



## INVITACIÓN PARA PROVEER COMENTARIOS SOBRE EL MÉTODO DE DISTRIBUCIÓN PARA LOS FONDOS DE RECUPERACIÓN DE DESASTRE

Se hace constar que el Condado de Travis busca la opinión del público acerca del **método de distribución para \$5,531,116**, una asignación regional en Fondos de Recuperación de Desastre del Programa de Subsidio Globales para el Desarrollo Comunitario ofrecido por la Oficina General de Tierras de Tejas a través del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. Estos fondos son para necesidades de recuperación a largo plazo relacionadas a las **inundaciones que ocurrieron en mayo y octubre del 2015**.

**REUNIÓN DE LA COMUNIDAD:** Se llevará a cabo una reunión el **11 de octubre de 2016 a las 6:30 pm** en el **Dove Springs Recreation Center Gym (5801 Ainez Drive, Austin, TX, 78744)**, para recibir comentarios acerca de las necesidades de desarrollo comunitario y de vivienda restantes de las inundaciones que ocurrieron en 2015. La Reunión de la Comunidad será conducida en inglés y en español. Peticiones para personas que necesitan interpretación en otro lenguaje o que necesitan adaptaciones especiales deben ser recibidas por personal del programa CDBG del Condado de Travis 5 días antes del evento. Favor de llamar al 512-854-3460 para pedir asistencia.

**FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN:** Si no puede asistir a la reunión de la comunidad, **desde el 3 al 11 de octubre** usted puede proveer comentarios a través del Formulario de Participación el cual estará accesible a través del sitio web del Condado de Travis en [www.traviscountytx.gov/cdbg](http://www.traviscountytx.gov/cdbg), o en uno de los siete Centros Comunitarios del Condado de Travis (enumerados a continuación), o puede pedir que se les envíe uno por correo llamando al 512-854-3460. Todos los formularios deben ser recibidos no más tarde del 12 de octubre de 2016.

**PERÍODO PARA COMENTARIOS Y EL BORRADOR:** Comentarios serán aceptados por 14 días comenzando el **jueves, 20 de octubre de 2016 a las 8:00 a.m.** y terminando el **miércoles 2 de noviembre de 2016 a las 5:00 p.m.** **A partir del 20 de octubre de 2016**, un borrador del Método de Distribución propuesto estará disponible para descargar en el sitio web del programa CDBG del Condado de Travis en [www.traviscountytx.gov](http://www.traviscountytx.gov), o se podrá revisar en uno de los siete Centros Comunitarios del Condado de Travis (enumerados a continuación). Adicionalmente, estará disponible en [www.austintexas.gov](http://www.austintexas.gov).

Travis County Community Center at Del Valle	3518 FM 973, Del Valle, TX 78617
Travis County Community Center at Pflugerville	15822 Foothills Farm Loop, Bldg. D, Pflugerville, TX 78660
Travis County Community Center at Oak Hill	8656-A Hwy 71 W., Suite A, Austin, TX 78735
Travis County Community Center at Jonestown	18649 FM 1431, Jonestown, TX 78645
Travis County Community Center at Manor	600 W. Carrie Manor, Manor, TX 78653
Travis County Community Center at Palm Square	100 N. IH-35, Suite 1000, Austin, TX 78701
Travis County Community Center at Post Road	2201 Post Road, Suite 101, Austin, TX 78704

**AUDIENCIA PÚBLICA:** El público podrá comentar atendiendo la Audiencia Pública programada para el **martes, 25 de octubre de 2016 a las 9:00 AM** en la Corte de los Comisionados del Condado de Travis, 700 Lavaca, Austin, TX, 78701. La audiencia será conducida en inglés. Peticiones para personas que necesitan interpretación en otro lenguaje o que necesitan adaptaciones especiales deben ser recibidas por personal del programa CDBG del Condado de Travis 5 días antes del evento. Favor de llamar al 512-854-3460 para pedir asistencia.

**COMENTARIOS POR CORREO:** El público también puede proveer comentarios a través del correo a: CDBG Program, Travis County, HHSVS, P.O. Box 1748, Austin, TX 78767, or por correo electrónico al programa CDBG a: [cdbg@traviscountytx.gov](mailto:cdbg@traviscountytx.gov). Comentarios tienen que ser recibidos no más tarde de las **5:00 pm el miércoles 2 de noviembre de 2016**.

**ADAPTACIONES RAZONABLES:** El Condado de Travis está comprometido a cumplir con el Acta de Americanos con Discapacidades (ADA) y Sección 504 del Acta de Rehabilitación de 1973, según enmendado. Adaptaciones razonables y acceso igual a comunicaciones se proveerán a pedido. Favor de llamar al 512-854-3460 para pedir asistencia.